

## QUEVEDO Y LA *UTOPIA* DE TOMÁS MORO\*

*La cita de la "Utopia" en la "Carta a Luis XIII" (1635)*

EN 1635, dos años antes de que Jerónimo Antonio de Medinilla publique su versión parcial de la *Utopia* de Tomás Moro, la primera que apareció impresa en España, Francisco de Quevedo había traducido un fragmento de página y media de esta obra en una de sus obras políticas, la llamada *Carta a Luis XIII*. Esta *Carta* fue obra de fortuna momentánea, pues en 1635 obtuvo siete ediciones, y otra más en 1636. El largo alegato de Quevedo no es ocasión propicia para el lucimiento literario, pero la fuerza poética del escritor es tal, que su estilo logra dar vigor creador incluso a una pieza de esta naturaleza; y de esta manera la *Carta a Luis XIII* se levanta por entre las obras semejantes que se escribieron en aquella coyuntura histórica. Trátase de un "libelo" en el que Quevedo contesta como por el rey de España, en cuanto representación de la nación, para reprobear, con el respeto debido a su condición de rey de los franceses, la conducta de Luis XIII, y a este propósito hace una incursión erudita por los autores antiguos y medievales, en busca de textos con opiniones contra los franceses, todo en relación con el suceso que dio motivo a la obra. Para concluir su demostración humanística, le pareció bien a Quevedo sacar a relucir a algún *moderno* por entre las autoridades citadas, y Tomás Moro vino aquí muy en su punto.

La cita de Moro está situada en el contexto de una obra política, cuyo fin está perfectamente determinado; la intención de mi artículo no trata del sentido total de esta *Carta*, sino sólo del testimonio que representa la

---

\* Este resumen recoge los principios de que parte y las consecuencias a que llega la comunicación que leí en el II Congreso de Hispanistas, cuyas actas recoge este libro. Es, pues, sólo el comienzo y el fin de un estudio, y falta la parte de notas y las pruebas documentales que justifican las conclusiones establecidas. La obligación de reducir a un número limitado de páginas la extensión original de la comunicación es la causa de dar aquí sólo este resumen. El contenido completo del trabajo aparecerá en otra parte con el mismo título.

cita: en 1635 Quevedo se sintió atraído por la *Utopía* de Moro hasta el punto de entremeter una cita del mismo en una obra que estaba escribiendo apresuradamente. En otra parte he estudiado la relación entre Quevedo y Medinilla, el autor de la traducción. De sobra se daría cuenta Quevedo de que en esta versión de Medinilla la obra del inglés no estaba completa, y le faltaba el libro I entero. De acuerdo con el criterio atemporal con que Quevedo combinaba en sus escritos las razones históricas, este libro I de la *Utopía* resultaba el más jugoso desde un punto de vista político. Raimundo Lida señala con énfasis esta condición de la obra quevedesca: “Suprime voluntaria e irónicamente la perspectiva histórica. . .” Siguiendo este criterio, saca del libro I otra razón más en favor de su alegato, de ese mismo libro que él sabría por qué no se tradujo en la versión de Medinilla. Quevedo fija su atención en la parte que fue de más viva actualidad en la obra de Moro: es un fragmento en el que Moro está hablando con Rafael sobre la conveniencia de que los filósofos asistan a los reyes, pero el viajero no lo cree así. Y para probarlo levanta la hipótesis de una situación política que él imagina, y que Quevedo recorta para su cita: en ella quiere demostrar que el buen consejo resulta inútil, si el rey está rodeado de cortesanos que piensan más en la guerra que en la paz. Y para añadir una nota de humor a las veras, Moro añade por boca de Rafael la mención de un pueblo que obligó a su rey a que dejase un reino conquistado, y se quedase con el gobierno del suyo propio, pues ya le bastaba con lograr la felicidad de sus súbditos. Y termina con estas palabras, que Quevedo pensaría que se podían aplicar a cualquiera de las grandes monarquías de su tiempo: “. . .y que, por lo tanto, debe el monarca cuidar del reino de sus mayores, favorecerlo en todo lo posible, convertirlo en el más floreciente, amar a sus súbditos y hacerse amar de ellos, vivir su misma vida, gobernarlos dulcemente y dejar en paz a los demás reinos, porque el que le ha tocado en suerte es para él suficientemente grande y aun excesivo. . .”.

La parte recortada por Quevedo es, pues, una “imaginación” de Rafael; el rey francés de la *Utopía* (parece que Luis XII, según los comentaristas) trata con sus consejeros sobre las líneas directoras de una política europea de expansión y busca la mejor combinación en el juego de pasiones.

La conclusión a que puede llegarse es que Quevedo traduce con bastante justeza el original, y esto en tiempos que se procuraba más un acomodo con el tono general de la obra en la que se acomodaba la cita, que una fidelidad textual. Hay que contar, además, con los retoques de la

edición, y también con que me parece muy posible que el libro de Moro en que primero Quevedo habría leído la cita (que paso a comentar en la segunda parte de este artículo), se hallaría probablemente en la Torre de Juan Abad, y que Quevedo usó otro texto para las manipulaciones de la edición, tal como lo demuestra el que la reproducción de la cita latina que se establece al margen del texto castellano, no sea exactamente la de la edición de Lovaina, 1548; puede pensarse también en que hubiese por medio textos manuscritos, en los que resulta fácil encontrar estas ligeras variantes que menciono, a veces obra de los mismos impresores.

*El ejemplar de la "Utopía", perteneciente a Quevedo*

La soledad creadora de la Torre de Juan Abad sería propicia a la lectura; los "retiros" de nuestros escritores fueron eso: un ambiente en que el hombre se encontraba a sí mismo y esto era camino de perfección. Allí tendría Quevedo su biblioteca, y la afición complacida por Tomás Moro se testimonia sobre todo alrededor de estos años (1635: *Carta a Luis XIII*; 1637: Preliminares de la traducción de la *Utopía*, de Medinilla). Y otra excelente prueba es un tomo de la *Utopía* (Lovaina, 1548), que perteneció a la biblioteca del escritor, y hoy es sabido que se encuentra en la Nacional de Madrid. La firma de la portada prueba que el ejemplar fue de Quevedo, y el gran valor de este libro consiste en las notas e indicaciones que traen sus páginas. Esto es una hermosa pieza para el trabajo del crítico: por fin se halla de alguna manera un testimonio directo de la mano del autor. Si la nota y las indicaciones son del dueño del libro, tenemos entonces a Quevedo como lector de la obra, que sin cuidados subraya a veces, anota otras, determinados párrafos de la *Utopía*. La importancia de esta pieza lleva consigo esta cuestión: el difícil problema de esclarecer si estas indicaciones y notas son obra del mismo Quevedo, y también averiguar la razón y sentido de la lectura, una experiencia en la que se juntan a veces el azar de la elección y la voluntad de buscar una información determinada. Los subrayados y apuntes en las márgenes guían sobre los asuntos que atraen así la curiosidad del lector, y de esto se deducen los fundamentos de una determinada perspectiva sobre el contenido del libro. Esta diversa apreciación deja como una especie de borroso

juicio crítico sobre la obra, una escala de preferencias, y el objeto de este artículo es convertir, en lo posible, en un cuerpo de exposición doctrinal estos rasgos sueltos de la lectura.

Este cuerpo de observaciones muestra un sentido orgánico. El lector de este libro fue un hombre preocupado, sobre todo, por cuestiones de orden político. Para darse cuenta de la posible coincidencia entre este "curioso lector" y Quevedo, basta con verificar una comparación entre esta exposición y un cuadro de ideas del escritor, basado en testimonios seguros. En Quevedo todo se implica, y Pedro Pérez Clotet escribe: "Sin ver una íntima relación entre su pensamiento político, ético y filosófico —relación que ha sido ya subrayada por los comentaristas del gran escritor— es imposible conseguir una cabal comprensión del alcance de sus doctrinas". Señalemos su gran preocupación: el gobierno del Rey requiere buenos consejeros, y, por tanto, hombres virtuosos han de hallarse en la Corte, aunque sea violentando su inclinación y aun sabiendo que poco lograrán. ¿No es ésta acaso la situación de Quevedo, caminante de Madrid a la Torre y regreso, en un tiempo en que privados y favoritos gobiernan la nación? Se ha citado como decisivo lo que escribió a don Sancho de Sandoval: "Y créame V.M. que aquí [en la Torre] se vive uno para sí mismo todo el día, y en Madrid ni para sí ni para el otro". *Vivirse* en un lugar, y *desvivirse* en el otro: entereza y desmenuzamiento de la personalidad.

Importa sobre todo considerar la paz, el gran objeto de sus meditaciones. Hay que lograr la convivencia, dejando en paz a los vecinos y atendiendo al propio gobierno, que ya es suficiente quehacer. Pérez Clotet distingue una evolución en el criterio de Quevedo, si primero favorable a la guerra (hacia 1621, comienzos de Felipe IV y gobierno del Conde Duque), más adelante, sobre todo cuando escribe y termina la parte II de su *Política de Dios* (1635), defensor de la paz. La opinión que se manifiesta a través de las notas de la *Utopía* es la segunda. Y éste sería el sueño secreto de muchos españoles avisados en 1635, aun contando con el prestigio de las armas en una monarquía como la española de aquella época. Quevedo escribió la *Carta a Luis XIII* con gran aparato literario, y me atrevo a presumir que con este escondido deseo. Parece indudable que la inclusión del trozo de la *Utopía* en la *Carta* procede de la lectura de este ejemplar de su propiedad.

La guerra —lo sabe bien Quevedo— es fuente de calamidades; obliga a mantener un ejército cuya disciplina se relaja pronto; acarrea tributos y empobrece al pueblo; arruina a la nación y favorece los desórdenes.

Moro escribió esto pensando en las guerras de su tiempo, y Quevedo pensaría en las del suyo, que allá en *La Torre* conoce por las noticias que le llegan de Madrid con sus amigos o por las cartas en las que gotea repetida e inexorablemente la tragedia de la nación. A veces estas cartas son favorables: "Escriben que el Rey de Francia pide paz por medio del Pontífice apretadamente; que en Flandes, donde está nuestro Duque (Dios le dé buena ventura), es grande la gloria de las armas y las mejoras, y que se esperan mayores" (Postrero de noviembre de 1635); a veces, y más y más, son contrarias: "Lo de Picardía va mal. El Señor Infante se ha retirado, deshecho su ejército, a Bruselas. Lo de Alemania no va bien. . ." (26 de diciembre de 1636). La guerra es siempre una desgracia, y Quevedo subraya y anota esto una y otra vez. La justicia sale malparada y la nación se desquicia. ¿Acaso no se trasparenta tras esto la Monarquía española, agotada por tener que cubrir tantos lugares de combate y en tan distantes tierras?

Las cuestiones sociales vienen luego en importancia. Nobles zánganos, con su corte de haraganes, son mala gente para la nación, y en Madrid Quevedo conocería un muestrario abundante del género. Y ya considerando el ámbito de la nación entera, el escritor subraya la defensa de la agricultura frente a la ganadería: es preferible el campesino al pastor. La ganadería es origen de negocios fáciles que enriquecen a unos pocos y empobrecen a muchos. Y esto trae diferencias sociales, oscilantes entre la miseria y la inmoralidad del lujo cortesano. Corte y aldea en un contraste real, tal como anota al margen: "in Hispania experimentum". Quevedo conoce esto a fondo; convive con la gente del campo, y él desca tenerlo junto a sí, lo más cerca posible: "Hago saber a V.M. que yo trato de hacer un güertecillo en mi casa, por sacar de mal estado un corral. A esta causa pido limosna a V.M. de un par de posturas de clavel, de unas peras bergamotas y de ciruelas de fraile". En el corral de su casa, la pensada huertecilla es un buen testimonio de su apego por el campo.

La miseria trae siempre la desgracia del robo. ¡Cuánto mejor hubiese sido prevenir con un eficaz gobierno, que castigar luego el delito con dureza! La población penal era un quebradero de cabeza para la nación, y Quevedo lee con atención las imaginaciones de Moro: ¿para qué empeñarse en castigar tan duramente a los ladrones? Mejor sería que redimiesen su condena realizando unos trabajos que serían útiles a la nación, y aun a los mismos particulares, que se beneficiarían de esta mano de obra. Apunta en esto la inquietud hasta cierto punto arbitrista del gobierno. ¿Y por qué no pensar en estas novedades, si se puede sacar fruto de

ellas? Un espíritu emprendedor podría mejorar la situación, piensa el anotador. Pero la rutina vence, y ¿acaso no es el arbitrio como su loca compensación? Y los términos razonables se pierden sin fruto.

Aparte de una nota sobre la extensión del Cristianismo, que acaso Quevedo puede haber asociado con América, las preocupaciones religiosas están representadas por una especie de obsesión contra Erasmo; es fácil presumir que estas notas son de una lectura diferente de la primera, y que parece hecha con este fin. *Erasmizar* en el sentido que lo toma Quevedo, es hablar ligeramente de curas y frailes, acusándolos de vagos y acomodaticios. Hay que observar que en la obra de Moro tales trozos pertenecen a palabras de un bufón de Corte, y se dicen en presencia de un Cardenal, a modo de bromas admitidas por los reunidos, cuya ortodoxia es indudable. A Quevedo le parecen, sin embargo, torpezas, y no le agradan ni aun las ligeras chanzas sobre el asunto. Parece como si el escritor estimase que el respeto hacia la Iglesia no admite tales observaciones, aun referidas a otros tiempos y que él atribuye sólo a influjos de Erasmo. Resulta curioso que un lector de la *Utopía*, obra tan avanzada en su concepción ideológica (y aun teológica) sobre todo en lo que se dice en el libro II con respecto a la religión de los utopienses, se fije en estos trozos y no repare en otros, mucho más atrevidos. ¿Qué razón movió estas notas, un tanto al margen del cuerpo general de las observaciones?

Quedan luego otras indicaciones de índole diversa, más o menos en relación con las ideas literarias y la personalidad del escritor. Éstas son las menos conexas, porque Quevedo no buscaría en un libro de esta naturaleza alusiones de carácter poético, y sólo si le salían muy al paso, las anotó. Una cuestión que se ataca de frente es la del cultismo léxico, y Quevedo llama la atención de los “gongorones”, clara alusión a los seguidores de Góngora. Allí mismo se dice que sobre gustos no hay normas únicas, y esto lo subraya dando quizá a entender una necesaria libertad para el uso de los diversos géneros literarios y sus correspondientes estilos. Más personales parecen otras indicaciones, en que el anotador no se limita a escribir estos ladillos que puedan luego guiar una lectura y servirle de recordatorio, sino que sitúa allí una llamada significativa. Una de éstas podría ser la admonición: “Lector: audi veritatis vocem”, y esto o parecido dice dos veces, saliéndole de muy dentro: sobre los estrujadores del nombre de la nación en propio beneficio, y al referirse a los que quieren innovar en algo.

En 1639 habría de recibir el gran golpe de fortuna que lo derribó a la

vejez inexorable, pero el Quevedo de 1635 se siente aún animoso, ojo avizor sobre el contorno en que vive, deseoso de que España se mantenga entera, ya en su culminación. La paz es su gran deseo. La segunda parte de la *Política de Dios*, terminada hacia 1635, está claramente orientada en este sentido: “De las acciones humanas ninguna [como la guerra] es tan peligrosa, ni de tanto daño, ni asistida de tan perniciosas pasiones, envidia, venganza, codicia, soberbia, locura, rabia, ignorancia: unas la ocasionan, otras la admiten. . .”. La lectura de las notas de la *Utopía* son una autoridad y una confirmación de este modo de considerar la política de Quevedo, en el que punzan al escritor las necesidades de su hora. Los estudiosos de Quevedo desde un punto de vista estrictamente jurídico señalan que en cuanto a los problemas capitales del Estado “. . . se refleja, no una preocupación teórica, nueva, original, sino una finalidad pragmática, real, concreta”. En último término, su aspiración es “la moralización, a la reforma de reyes y vasallos, siguiendo las enseñanzas de Cristo, tomando como modelo a Cristo”. Con tales preocupaciones la *Utopía* sería una lectura incitadora, refrescante en el agobio de las circunstancias, y la pluma no se quedaba quieta, sino que rasgueaba aquí y allá, y escribía notas marginales, que van desde la guía de lecturas a la expresión apasionada, expansión del ánimo sin testigos, a solas consigo mismo, viendo a través del ensueño utópico de Moro la realidad de su España. Quevedo pudo muy bien ser este lector inquieto, y, al menos en algunos casos, es evidente que fue él. En los demás, a mi juicio es acertada la conjetura de que se tenga también a Quevedo por el autor de las otras notas, adscribiendo al escritor el conjunto de las observaciones. En todo caso, si fue otro, el lector estaba muy identificado con esa misma esperanza de Quevedo, de una renovación política y social, que aún esperaba lograr en el cuadro de la Monarquía de su tiempo.

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA

*Universidad de Sevilla*